

Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

S/16176 22 noviembre 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de transcribirle texto de nota enviada al Excelentísimo Señor Fernando Volio Jiménez, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, por Su Excelencia Doctora Nora Astorga, Ministro del Exterior por la Ley de la República de Nicaragua, de fecha 18 de noviembre de 1983.

"Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de hacer de su conocimiento los graves hechos que a continuación expongo.

El día de hoy, 18 de noviembre, a las 05.30 horas, un número no determinado de elementos contrarrevolucionarios inició un ataque desde territorio costarricense contra el poblado de Cárdenas en el departamento de Rivas. Como producto de esta criminal acción resultaron heridos tres civiles nicaraquenses. Hasta el momento, la localidad de Cárdenas continúa siendo mortereada por tales elementos.

Asimismo, el Gobierno de Nicaraqua desea comunicar al ilustrado Gobierno de Costa Rica que por diversas fuentes hemos conocido de una fuerte concentración de contrarrevolucionarios en el sector de Peñas Blancas preparados para iniciar un ataque contra posiciones nicaraquenses en ese sector.

Queremos reiterar que estas acciones están dirigidas a crear un clima de tensión e incertidumbre entre nuestros dos países que lleven a un deterioro de las buenas relaciones existentes, pretendiendo, por otra parte, dejar en entredicho la buena fe del Gobierno de Costa Rica y tratando de obstaculizar la efectiva aplicación del estatuto de neutralidad permanente, activa y no armada, dadas a conocer ayer por el Presidente Don Luis Alberto Monge e inmediatamente apoyada por el Gobierno de Reconstrucción Nacional.

UN LIBRARY

NOV 2 : See:

LIMISA COM HOROGA

S/16176 Español Página 2

El Gobierno de Nicaragua solicita la más amplia colaboración de su ilustrado Gobierno para impedir que se continúen las agresiones a nuestro país utilizando el territorio costarricense, y reitera su plena disposición de ayudar al Gobierno de su país en lo que éste considere necesario para que tal tipo de acciones, contrarias a la paz, no se sigan sucediendo."

Solicito a Vuestra Excelencia se sirva hacer circular la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaraqua
ante las Naciones Unidas